

Año 1. 4 pesetas
Semestre. 4 pesetas
Trimestre. 2 pesetas
PAGO ADELANTADO.

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIII

Guadalajara 19 de Julio de 1919

CRONICA

A uno de los dos, pues, le debe encargarse el Conde la administración provincial porque no creemos que continúe D. Román Casas que se ha acordado de ser muy bueno, pero incapaz de gobernar dicha Corporación. Las cosas claras.

Ya nos han pedido el voto para las próximas elecciones de concejales lo cual demuestra actividad inusitada en el solicitante, dote que si responde en el manejo de la cosa pública ordenará el Ayuntamiento que ya le hace falta.

COMENTANDO
El país está harto de todos, de monárquicos y de republicanos; de derechas y de izquierdas, de cuanto está contaminado por la política.

A la hora en que escribo estas líneas, no está aún resuelta la crisis política, ni sospecho cómo va a resolverse. Resuélvase como se resuelva, nada práctico se conseguirá, por la razón sencilla de que todo continuará no sólo mal, sino peor de lo que estaba.

A muchos, a la inmensa mayoría de los españoles, lo mismo les importa que mande Juan que Pedro, por saber que Pedro y Juan no se diferencian en nada, absolutamente en nada. Muchas promesas en la oposición, y ninguna realidad en el Poder; mucho predicar cuando no se manda, y mucho atropellar en cuanto se ejerce autoridad, como si la autoridad consistiese en España, no en cumplir las leyes y hacerlas cumplir, sino en hacer la santísima voluntad del que manda.

Yo no sé cómo España y el Rey tienen tanta paciencia. España, para no haber arrastrado ya a casi todos los políticos—no me exceptúo—y el Rey para no haber prescindido en absoluto de ellos, buscando otros para ver si por lo menos no eran tan malos. Desde que mataron a Cánovas y murieron Sagasta, vamos de mal en peor, y la política se reduce a una pugna de personalismos, en los cuales sólo se ventilan pleitos de ambición, de egoísmo o de odio. Republicanos, carlistas, conservadores, liberales y catalanes, no tienen más programa que el de hacer triunfar a su respectivo jefe, y no por el jefe, del cual por regla general hablan pestes, sino por su egoísmo y medro. Nadie se preocupa de estudiar, de prepararse, de documentarse para gobernar, y en realidad es innecesario, pues lo mismo da saber que ignorar. Para qué saber, si quien sabe temas de Hacienda va a Fomento, y quien conoce asuntos de Instrucción va a Marina? Todos sirven para todo, y lo mismo va a Marina quien no vió en su vida un barco, que a Instrucción quien no pasó ni por el Instituto.

Sabe España que con ser amigo de quien manda ya sobra para cobrar cesantía de ministro, no ignora que todos son unos, y cuando le hablan de crisis y de cambios de política soprie desfosa y despectivamente, convencida de que imperarán el mismo atropello, iguales polacadas, idéntico nepotismo, exacto desbarajuste. Y al menor a Gobernar, no se legislará. Y al menor a mandibula batiente cuando alguien dice que este país es ingobernable. Pero si es el país más gobernable del Mundo! No hay pueblo más bueno, más santo, más respetuoso, más paciente, más resignado, más obediente.

Ya está completa la Diputación: quién será ahora el Presidente? Dos únicamente están llamados a desempeñar el cargo: D. Valentín Ayuso y D. Victoriano Celada, el primero por ser un caballero que conoce como nadie la vida municipal y provincial, la fuerza contributiva de los pueblos, sus necesidades, sus deseos, y el segundo porque también conoce la vida provincial como lo demostró cuando estuvo al frente del expresado cargo.

FERRERIA

MAIOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUM. 91

OFICIO SOLICITADO CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Probabilis es a cada día sup

el de etimología sometidas emp o

idea obvio que obviamente en ob

SA PUBLICA LOS SABADOS

en el caso se dice que obviamente

que obviamente obviamente en ob

Número. 607

en el caso se dice que obviamente

que obviamente obviamente en ob

Conversaciones con el doctor

en el caso se dice que obviamente

que obviamente obviamente en ob

Vivos que parecen muertos o

la prisa excesiva para enterrar

Aseguro a V. doctor, que, de no haber

nos dejado tan insensibles esta maldita gue

rra, el relato de cierto capitán herido nos

pondría la piel de gallina.

A ver, Don Cucufate, cuénteme V.

Procuraré ajustar mi relato al que el

mismo sujeto hizo a un comerciante amigo,

que acaba de regresar de Francia.

Es el caso que en uno de los ataques alemanes contra el campo atrincherado al norte de Soissons, en 1917, el capitán Villemin recibió un balazo que le pasó el pecho de parte a parte; quedando, con la pérdida de sangre, en tal estado, que todos le tuvieron por muerto, dejándole abandonado en el campo.

La posición estratégica en que cayó el herido, fué tomada y abandonada sucesivamente varias veces durante la jornada por las tropas francesas y las alemanas, de suerte que unas y otras pasaban cerca del capitán, sin que éste, aun teniendo conciencia de lo que ocurría, pudiese reunir fuerzas suficientes para dar señal de vida. Una vez anochecido, salió la ambulancia alemana en busca de los heridos y al objeto de enterrar los muertos. Encontrado el capitán, fué sometido a la observación de dos médicos alemanes, los cuales se hallaron disconformes.

Opinó el de más edad que el capitán estaba muerto y que lo único que procedía era arrojar su cadáver a la fosa común. No estaba conforme el médico más joven, que no habiendo encontrado en el capitán todavía una señal segura de la muerte, se opuso formalmente a que le enterraran. Lo curioso y al mismo tiempo lo terrible del caso es que, a todo esto, el herido, si bien no daba la menor señal de vida, estaba oyendo esta terrible discusión en que se ventiaba su propia suerte. Puso manos a la obra en seguida, el médico joven y a costa de no pocos esfuerzos consiguió hacer recobrar sus sentidos al capitán, que estuvo en un tris de ser enterrado y ahora vive para contarlo (1).

En este uno de los muchos casos de muerte aparente que ocurren en tiempos de guerra o de epidemia.

De epidemia también?

— ¡Claro! El miedo al contagio hace apresurar demasiado los entierros de los ata

dos, y entonces, V. de los que parezcan

difuntos, por más que aun no lo sean, real

mente!

— ¡Por Dios!... La humanidad exige cerciorarse bien.

— ¡Conforme! Y a esto, tiene el nombramiento de médicos que visiten a los que se cree difuntos para certificar su muerte. Por desgracia no en todas partes existen estos funcionarios, ni aun allí donde existen es raro encontrar algunos que juzguen de un asunto tan delicado, sin tomar las debidas precauciones, y sólo por mera impresión.

— Paréceme, doctor, que ahora arremete V. contra sus cofrades.

— En todo caso, contra sus imprudencias, que no es lo mismo.

— Por fortuna ahora, no tenemos guerra, ni epidemia.

— Lo cual, sin embargo, no debe dejarnos

demasiado confiados, ya que si bien no tan

frecuentemente como en guerra o en epidemia, también en circunstancias ordinarias

y con la prisa excesiva que se usa para enterrar, ocurre alguna vez que el supuesto

cadáver no es sino un enfermo sin sentido.

— ¡Qué horror, Dios mío, qué horror! Yo

había creído siempre que eso era invencio

ne de los periódicos.

— Al contrario, juegantes casos han sucedi

(1) Este caso es histórico: lo que se ha

alterado es la fecha y el lugar, pues ocurrió en

la guerra de 1870 y en Champigny, según se re

fiere en el libro del Dr. Jard: *Le danger de la*

mort apparente sur les champs de bataille, 1905

page. 74-75.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica en el periódico francés *Le Monde*.

que se publica

Ayuntamiento

La sesión del viernes.

Por habersele concedido licencia a un mes al Alcalde Sr. Pedromingo, ocupa la presidencia de la sesión celebrada ayer viernes el teniente primero de alcalde señor Justel, asistiendo los concejales señores Casado (D. Emilio y D. Antonio), Ortega Raposo, Cuadrado, Prado y Zofio.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda enterada de que el Alcalde-presidente Sr. Pedromingo empieza a disfrutar desde el día de ayer de la licencia que se le concedió en la sesión última.

Se concede terreno para la construcción de una sepultura perpetua en el Cementerio a D. Tomasa Sánchez del Pezo.

Una solicitud de D. Domingo Rodríguez, Contratista de la construcción de la alcantarilla de la zona de «La Hispania» pidiendo que se aumenten los precios del proyecto en relación al coste actual de jornales y materiales, se acuerda pasa a informe de la Comisión de Obras y del Arquitecto municipal.

A continuación pide la palabra el señor Casado (D. Emilio) para solicitar que se proceda a cerrar la zanja abierta con ocasión del anterior trazado, por constituir un foco de infección y un peligro para la salud pública.

Queda aprobada, por mayoría de votos el acta de alineación de la casa señalada con el número 7 de la calle Mayor, propiedad de D. Pedro Emperador y se acuerda devolver al interesado el proyecto facultativo, para que le complete con los planos de planta.

Queda sobre la mesa, para ser examinado por los concejales, la cuenta presentada por la Comisión de Abastecimientos de los gastos e ingresos ocurridos con motivo de la venta de carne por el Municipio.

A informe de la Comisión de Hacienda, pasan dos reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público del padrón especial de Cédulas personales.

Se concede un mes de licencia para asuntos propios al concejal Sr. Ortega Raposo.

Una moción del Sr. Casado (D. Antonio) proponiendo se proceda a la confeción del programa de festejos, que se hayan de celebrar durante el presente año en honor de la Virgen de la Antigua y en las Fiestas de Octubre, pasa a informe de la Comisión de Fiestas.

Se toma en consideración otra moción del mismo concejal en la que propone que el Arquitecto municipal forme el proyecto de construcción de alcantarillas para aquellas calles que carezcan de este servicio.

Dase cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Se concede permiso a D. Manuel Taberné, para edificar un garaje en la calle de Barrionuevo baja.

Pasa a informe de la Comisión de Obras, una solicitud de D. Julian Cárdenas, en la que pide se fije la alineación a la casa número 7 de la calle de San Roque.

A D. Manuel Mayo y Maroto, y a don Juan López de Pedro se les concede autorización para edificar.

Quedan aprobados los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en los pasados meses de Mayo y Junio.

Sin más se levanta la sesión.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

Se publica la ordenanza de precios de la Comisión de Obras.

UNA VELADA

El pasado lunes se celebró en el salón de recreo del Colegio de Huérfanos de la guerra una gran velada en honor de los alumnos del Colegio, ingresados en las Academias militares, en la pasada convocatoria.

En la fiesta actuó una compañía cómico-dramática, formada por jóvenes de aquel centro que dirige el primer actor D. Ramón Muñoz, poniéndose en escena el drama en dos actos y en verso, original de D. Antonio J. Onieva, titulado «Como en la tumba» y el juguete cómico de asuntos militares en un acto y en prosa de don Samuel Ruiz Pelayo, que lleva por título «¡Qué viene el General!».

Todos los intérpretes entre los que recordamos a los señores Muñoz, Medina, Andreu, Parejo, Navas, Cruz, Gandía, Pérez, López y Lobo fueron muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba el salón.

La bella señorita Mercedes García Valiño, hija del Coronel-director del Colegio, recibió también grandes aplausos al interpretar durante los intermedios en el piano diversas obras musicales de Granados y otros autores de gran fama.

Las decoraciones pintadas por los señores D. Fernando Rodríguez y don Enrique Medina fueron muy elogiadas.

Fevi.

La fuente de San Roque

Tenemos la satisfacción de poder decir que ha sido arreglada la fuente que existe en la glorieta del paseo del citado Santo, evitándose las charcas que se producían por la salida del agua y de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro número del 24 de Junio pasado.

Tal medida ha sido acordada por el Ayuntamiento por virtud de moción que presentó el Sr. Casado en una de las sesiones últimas, y en la que se pedía además que se instalaran luces y bancos.

Merece elogios la iniciativa del citado Sr. Casado que por nuestra parte no hemos de regatearle.

X.

La Banda de música

Gracias al buen deseo de bastantes de los músicos que formaban parte de la disuelta Banda provincial, se ha conseguido que nuevamente vuelva a rehacerse, con el aplauso de todos los vecinos de la población, que pagaban por una banda que no existía.

Y no solamente se han rehachado sino que también se han reforzado, entrando a tomar parte en la nueva entidad musical, varios empleados de la Diputación provincial, profesores en el divino arte.

Los conciertos darán principio enseguida, y al efecto desde el próximo lunes empezarán los ensayos.

Uno que no toca.

Librería y objetos de escritorio

HIPÓLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos

Modelación de todas clases

PROCESIONES

El domingo pasado fue trasladada nuevamente a su iglesia desde la de San Nicolás, la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad, según costumbre habitual y revistiendo el acto la solemnidad de siempre.

Del Convento de la Carmelitas sacaron igualmente en procesión el miércoles pasado la imagen de la Virgen del Carmen, que recorrió las principales calles de la capital.

A ambos actos religiosos concurren gran número de señoras y señoritas, pero en cambio el elemento masculino casi brilló por su ausencia, y las autoridades, no digamos.

A estos actos asistió la Banda de música de paisanos que dirige Emilio Vico.

Asociación Nacional del Santo Ángel Custodio del Reino

En Madrid y con el título que encabeza estas líneas se ha creado una asociación piadosa, con el fin de fomentar la devoción al Santo Ángel Custodio del Reino.

Los estatutos sobre los que se regirá son los siguientes:

Artículo 1.º Se establece en Madrid la Asociación Nacional del Santo Ángel Custodio del Reino.

Art. 2.º Los fines de esta Asociación son: dar culto al Santo Ángel Custodio del Reino; propagar por toda la Patria la devoción al mismo Santo Patrono; fomentar en todos los españoles la Santa virtud del patriotismo, y obtener del Altísimo, por la intercesión del Santo Ángel Custodio, el engrandecimiento espiritual y temporal de España.

Art. 3.º Los medios principales que empleará la Asociación para obtener dichos fines serán: las oraciones privadas de los asociados y los cultos públicos al Santo Ángel Custodio del Reino, la organización de solemnes homenajes al mismo y la difusión de estampas, novenas y opúsculos que propaguen y fomenten esta patriótica devoción.

Art. 4.º Será obligación de los asociados rezar diariamente esta jaculatoria:

«Santo Ángel Custodio del Reino, ruega por España y por nosotros.»

Art. 5.º Serán derechos de los asociados:

1.º Participar de las indulgencias y demás gracias espirituales de la Asociación.

2.º Usar las insignias de la misma.

Art. 6.º Se efectuará el ingreso en la Asociación mediante la inscripción en el libro del registro que llevará cada Junta provincial, las cuales darán cuenta anualmente a la Junta central del movimiento de asociados, sin perjuicio de que se dirijan también a dicha Junta para darle cuenta de cuantas consultas o iniciativas le ocurran.

Art. 7.º Esta Asociación será gobernada por Juntas provinciales, bajo la dirección de la Junta central, que tendrá su residencia en Madrid.

Art. 8.º Las Juntas provinciales estarán formadas por señoras y caballeros bajo la presidencia de la persona que designe la Junta central.

Art. 9.º Los Centros que se formen dentro de cada provincia, dependerán directamente de la Junta provincial.

La Junta Central de la Asociación del Santo Ángel Custodio del Reino estará constituida del modo siguiente:

Presidente de Honor: S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Presidentas de Honor: S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia y S. M. la Reina D.ª Cristina; Presidenta Efectiva: S. A. R. la Sra. señora D.ª Isabel de Borbón; Vicepresidenta General: La Excmo. Sra. Condessa de Heredia Spinola; Secretario: D. Pedro Pablo de Alarcón; Tesorero: La Excmo. Sra. Marquesa de Urquijo; Vicesecretario: D. José Silóniz; Vocal: Excmo. Srs. Duquesa de Aliaga, Marquesa de la Mina, Condessa de Montefuerte, Duquesa de la Victoria, Condessa de Lascoiti, Duquesa de Algete, Marquesa de Rafal, Condessa de Cerrajería, D. María Ruiz de Pedrosa de Alarcón, Ilmo. Sr. D. Javier Vales Falde, D. Luis Iglesias, Excmo. Srs. D. Luis Bahía, D. Torcuato Díaz Merry, D. Juan Carranza, Duque de la Vega, Conde de Revillagigedo, Conde de Heredia Spinola Duque de la Seo de Urgel, Marqués de Someruelos, Marqués de Zahara, Conde de Casal, Conde de Coello de Portugal, D. Carlos Iñigo, Rafael Moreno y Gil de Borja, José Gabilán, Francisco Rodríguez Marín, Leonardo Encio.

Carpetilla de espectáculos

Casi hemos de repetir en su totalidad el mismo disco de la semana pasada.

Ateneo Obrero

Baile de confianza, muy animado.

Casino de Guadalajara

Secciones de cinematógrafo con la tercera jornada de «En las garras del león» muy concurridas.

El baile en cambio desanimadísimo. Media centenar de muchachas y otros tantos jóvenes, que seguramente están deseando entregarse de lleno a Terpsícore, pero que no lo hacen... Por algo será ello...

Plaza de toros

Se dio una función de Circo por artistas muy notables y con números en su mayoría más bien de escenario que de pista y que fueron todos muy del agrado de escaso público que concurrió.

Teatro Principal

Continuó la proyección de «La nueva misión de Judex» en sus episodios 8.º y 9.º que como los anteriores interesaron verdaderamente a la numerosa concurrencia.

La película cómica no agració en cambio, por ser muy antigua y sin ninguna gracia.

Mañana seguirá los episodios 10.º y 11.º de Judex titulados «Los dos destinos» y «El crimen involuntario».

R. Martín.

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido días pasados el que fué aplaudido actor D. Julián Fuentes, padre de nuestro particular amigo y compañero en el periodismo D. Mariano, al que acompañamos en el dolor.

El miércoles pasado festividad de Nuestra Señora del Carmen, hicieron su primera Comunión en la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de San José, los monísimos niños Manuel y Rufino, hijos de nuestro querido amigo D. Virgilio Arellano.

Ha vuelto a hacerse cargo del mando de la Provincia el Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez, cesando el Presidente de la Audiencia Sr. Bonilla, que lo ocupaba interinamente.

En el paseo de El Jardínillo, se celebrará en la próxima semana una gran verbena en la que la Banda provincial interpretará diversas obras de reconocido mérito.

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VILAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPÓLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA

AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALLE

- LUIS DOMENECH -

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120

En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

S. directores en Guadalajara-D. Julián Ríazares e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Desde el día 1.º del próximo mes de Agosto, queda abierta la caza de palomas campesinas, torcaces, tortolos y codornices, en aquellos campos en que ya se haya segado.

Al comandante de Ingenieros D. Antonio Lotario, le ha sido concedida la medalla militar de Marruecos.

He dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Lorenzo Alegre. Enhorabuena.

En las últimas operaciones hechas por nuestras tropas en Marruecos, fué herido por los moros aunque por fortuna no de gravedad, el capitán de Ingenieros Don Gustavo Aguado, hijo del teniente coronel de la Guardia civil del mismo apellido, que residía en esta capital.

Nueva tipé

En la función religiosa celebrada el domingo en la parroquia de San Nicolás el Real, en honor de Nuestra Señora de la Soledad, tomó parte en la capilla musical que dirige el maestro D. Román García, la simpática tipé contralto, Sra. Manolita Sánchez Hernández sobrina del citado profesor. Enhorabuena.

Por nuestro joven amigo D. César Arroyo, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Gutierrez.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha otorgado un premio de 2.500 pesetas, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares de edición académica, al Arzobispo de Sigüenza D. Hilario Yáben, por la Memoria señalada con el lema «Nunca llega uno a ser bastante rico para ser honrado».

Exposición

En el salón de la planta baja del Casino ha quedado expuesta una colección de tablillas pintadas por el Sr. Díges, representando la mayoría de ellas paisajes de la provincia de Toledo.

En muchas de estas obras revela dicho señor las buenas disposiciones que posee para tan difícil arte y le deseamos por nuestra parte el mayor éxito.

Mañana domingo, recibirá en la Iglesia de Santiago las aguas bautismales, el nuevo hijo del acreditado industrial D. Melitón Salazar. Se le pondrá por nombre Luis.

Ha sido trasladado a la Academia de Ingenieros el teniente D. Antolín Redondo.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

WORRYING ON

IMPRENTA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

GONZALEZ HERRO. NUM. 6, (SAN GIL)

**Se hacen toda clase de impresos para recaudadores
Hyuntamientos y Juzgados Municipales.**

Trabajos comerciales á una y varias tintas

Carteles y Facturas y Recibos

Esquelas y Recordatorios

**Participaciones de en-
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el
ramo de la imprenta.**

Mateial para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (NTES SAN ANDRES)

GUADALAJARA

CONACGRAS

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA